	)ATOS GENERALE:	S DEL PACIENTE A	<b>NL INGRESO</b>		
FECHA INGRESO: 1910 118	HORA: 20146.	PERSONA QUE REALIZA INGF	reso: Ilwai Jin	me?	
	DATOS IDENT	IFICACION DEL PACIE	NTE		
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 107324		GENERO: M		
PRIMER APELLIDO	. SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
Giroldo.	Moreno.	Seigio	David	25.	
FECHA DE NACIMIENTO : 1	26 de 1993	LUGAR DE NACIMIENTO: $oldsymbol{\mathcal{B}}$	0904.		
ESTADO CIVIL: こうし		OCUPACION:	opanio.		
DIRECCION: CIL 12 A # 20	XI. 3. Trebol.	TELEFONO: 82968	58 /3058-120012	RANGO EPS:	
EPS: TUS.	BENEFICIARIO	COTIZANTE X .	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO 4	
IPS QUE REMITE: 1050 14	Mosquara.	A	+:		
DATOS [	DEL RESPONSABLE Y/O	O REPRESENTANTE I	FGAI DEI PACIENTE		
NOMBRES C		DOCUMENTO			
Johans. Rodnig		395824 20.	3953720013	TELEFONO CEL	
	OCUPACION: HOCK		= 20 N.3 Trebool	*	
CORREO ELECTRONICO:					
NOMBRES CO	DMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:			
CORREO ELECTRONICO:		John Colons			
			:		
	MEDICA	VIENTOS QUE ENTREGA			
MEDICAMENTO			CANTIDAD		
	HABILOZ A\O CONDI	CIONES ESPECIALES DEL PACIENTE			
ROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA		
THOY Cray GOZMAN	MEDICO CHIPPAL		X and	LO COSSID	



## FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016

Actualización: - / - / -

Versión: 01 **Página** 1 **de** 3

Your Podigoz C.C. N. 3958420 de la ciudad de responsable del paciente sogio Dai d'Originality	80907	edad, identificado co	
identificado con C.C. N. 1073240115.	de la ciudad de	B010H	_
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha	a informado:		

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

DE	INFORMADO	NSENTIMIENTO\DISENTIMIENTO	FORMATO COI	(A)
	Versión: 01		FR - HOIN - 04	STATE OF STA
	E <b>əb</b> 2 snip <b>è</b> q	- / - / - signita - / / -	LO NITOLL VIL	133-1811

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

## COMBIDENCIVIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado preguntas anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y

	~~~~	del añ Nomal Registro profesi	I mes de Och	V .	Se firms a los
paciente	go e responsable del		does old of old	anna Kodri o o responsable d paciente sag Mucon	C'C' M' 3d28
EALE	OMBKE DEF BYCI	HUELLA	меть с поттим м <sub>етт</sub> ом становательно года теханого замонами замонами.	VOIENLE	EIKMA DEL P